



**ACTA No. 142.** En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 13:00 (Trece horas), del día viernes 1 (Primero) del mes de Septiembre del año 2006 (dos mil seis), reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo, para celebrar la QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA. del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, Pablo Ochoa Mendoza puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Solicitud que hace el Presidente Municipal al H. Cabildo, para que se le autorice pedir al Gobierno del Estado un adelanto de las participaciones Estatales hasta por la cantidad de \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)
- 6.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del PRIMER PUNTO del orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. José Barreto Carreño registrándose la asistencia del Presidente Municipal Pablo Ochoa Mendoza; de la Síndico Municipal Norma Padilla Velasco, y de los regidores Armando Venegas Ortiz, Saúl Magaña Madrigal, Ma. Aissa Solís Sánchez, Ma. Carmen Rúa Castillo, José Anguiano Negrete, Eloisa Chavarrías Barajas, Felipe Alfonso Félix Castro, Julio Alejandro Puente Rojas, Armando de la Mora Morfín, Ramón Zúñiga Ramos, y la ausencia con justificación del regidor Pablo Ceballos Ceballos.

En el desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, el Presidente Municipal declara instalada legalmente la Sesión.

En desahogo del TERCER PUNTO del orden del día, El Presidente Municipal somete a la consideración del pleno la propuesta de aprobación del orden del día, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD.

En el desahogo del CUARTO PUNTO del orden del día, la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO comenta que el Acta 141 les acaba de ser entregada, por lo anterior, solicita al Plano del Cabildo que se someta a su aprobación en la Sesión siguiente, ya que en ella están integrados tres dictámenes, dos de la Comisión de Hacienda y uno de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones por lo que requieren de más tiempo para leerla y analizarla con detenimiento. El regidor ARMANDO DE LA MORA MORFIN



C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO  
REGIDORA

C. ELOISA CHAVARRÍAS BARAJAS  
REGIDORA

C. RAMÓN ZÚNIGA RAMOS  
REGIDOR

C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ  
REGIDOR.

C. ARMANDO DE LA MORA MORFIN  
REGIDOR

C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS  
REGIDOR

C. FELIPE ALFONSO FÉLIX CASTRO  
REGIDOR

C. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL.  
REGIDOR

C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ.  
REGIDOR

C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE  
REGIDOR

C. JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS  
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

JOSE A. BARRETO CARREÑO